

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mens.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 1 Pta. Trimestre.  
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.  
ULTRAMAR. 1 Pta. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor. Por menor.  
5 céntimos ejemplar. 10 céntimos ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reanuncios, etc., financiados por el Banco y Sociedad, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hayes, 8, plaza de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NÚM. 13.817

Madrid, Jueves 5 de Diciembre de 1895.

OFICINAS, FACTOR, 7.

## LA PAPELERA ARAGONESA

El papel de este periódico procede de la PAPELERA ARAGONESA, sociedad domiciliada en Zaragoza.  
DIRECCIÓN: GRANDES HERBAS, 7. San José, CLAVEA, 8. Pámanes catálogos.  
LOS DIAS 5 Y 6 VISTAS: EL 7, A LAS ONCE, SUBASTA de algunas vendidas, Victoria, 2.  
ESTUDIOS LUTO EN 24 HORAS, RODZ, P. ANGEL, 6.  
AMONAGE A LAS ESTACIONES Y A DOMICILIO. Remitan talones y avisos a L. Ramirez, Alcala, 42.  
BRONCES REJES, MUEBLES, ARANAS, LAMPARAS, aparatos eléctricos y un millón de curiosos novedades, para regalos a precios baratísimos. PRECISADOS, 13.  
ONDULEUR MIGNON Ondulación natural. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa Carrera de San Jerónimo, núm. 3.  
CASA ESPECIAL DE PATRONES.—ESPARTEROS, 8.

## SUSCRIPCIÓN CABRIÑANA

A pesar de haber cerrado la admisión de donativos, a ruego del señor marqués de Cabriñana, nos vemos obligados a publicar la siguiente lista, cuya recaudación se verificó con anterioridad a la suspensión.

Suma anterior... 467,35

## FERROCARRIL MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE

Sres. D. Emilio Cortés y Ruiz, 50.—Gregorio Fernández, 50.—Enrique Uceja y Cortés, 50.—E. Antequera, 50.—Mariano Cortés y Alcina, 50.—Higinio Peces Barba, 50.—Ventura Méndez, 50.—Juan Salazar Rubio, 50.—Francisco Villar, 25.—Pedro Ruiz Garrido, 45.—Emilio Vindel, 25.—Teófilo Vindel, 25.—Valentín Pérez, 50.—Fausto Pérez, 25.—Manuel Silva Arias, 50.—Filonomena Caol, 25.—El estanquero de la calle Santa Isabel, núm. 33, 25.—Juan Díaz González, 50.—Joaquín Pérez, 50.—Cecilia Gómez, 50.—Avelino Felix, 50.—Carlos Luzzan, 10.—Juan Prieto, 50.—Adolfo Miguel, 50.—Pedro Miguel, 25.—José María López, 50.—Juan Otero, 20.—Domingo González, 20.—Eustaquio García, 20.—Baldomero Pérez, 20.—Marcelino Martín, 20.—Telesforo Morales, 20.—Angel García, 20.—Pedro Gallego, 20.—Lesmes del Viso, 20.—Julian Lozano, 20.—Pablo Baquero, 20.—Justo González, 20.—Antonio Martínez, 20.—Manuel Giménez, 20.—Leandro Elvira, 25.—Vicente Pérez, 25.—Apolinar Martín, 25.—Angel Ramos, 25.—Consuelo Lemos, 25.—Francisco Ramos, 50.—Fernando Plaza, 25.—Doroteo García, 10.—Severiano García, 10.—Ramón Gabriel, 10.—Pedro Gabriel, 10.—Francisco Barbon, 50.—Ricardo Pérez, 50.—Escalco Brabo, 25.—Gabino Gamboa, 10.—Emilio Pérez, 10.—José Trabadillo, 10.—Juan Miñano, 20.—José González, 25.—Enrique Pascual, 10.—José Gorba, 25.—Miguel Esteban, 20.—Constantino Núñez, 10.—José García, 25.—Luis Rodríguez, 10.—Francisco Fernández, 10.—Eustasio Martínez, 10.—Blas Siero, 10.—Tamberlik, 10.—Angel Fernández, 10.—Cecilio Decado, 25.—Diego Aguirre, 50.—Francisca Egeña, 25.—E. Fournier, 10.—Prudencio Ortiz, 10.—Micaela Gimeno, 50.—Joaquín Fernández, 10.—Victoriana Bateriaín, 10.—Josefa Fernández Calzón, 10.—José Galán, 25.

## Taller de sierras.

Sres. D. Tomás Serrano, 10.—Manuel García Ramírez, 10.—Juan Villabrille, 10.—Eugenio Sopena, 10.—Venura López, 10.—José Palenzuela, 10.—Ramón Mena, 25.—Andrés Triguero, 10.—Eugenio Martínez, 10.—Adolfo Fernández, 10.—Román Rascone, 25.—Isidoro Delgrado, 10.—Saturino Usero, 10.—Antonio Merodio, 10.—Alejandro Algorta, 10.—Juan Martínez, 10.—Julian Ustoa, 10.—Agustín Martínez, 10.—Francisco Bermúdez, 25.—Francisco Herrera, 10.—Jesús Soroba, 10.—Emilio Gómez, 10.—Angel Molto, 10.—Francisco Fernández Calderón, 25.—Francisco Franco, 25.—Enrique Fernández, 15.—Juan Robles, 20.—Manuel Alonso, 25.—Joaquín Muñoz, 20.—Alfonso Laguna, 15.—Mariano Espartero, 20.—Aniceto Quijano, 20.—José Pérez, 25.—Marcelino Muñoz, 25.—Pablo Ramírez, 15.—Rafael Domínguez, 20.—Bibiano García, 20.—Manuel de Diego, 25.—José Sánchez y Sánchez, 10.—Santos Pérez, 25.—Guillermo García, 25.—Andrés Robollo, 10.—Vicente Prestes, 30.—Alfonso Sevillano, 5.—Antonio López, 5.—Sebastián Alonso, 10.—José Castro, 15.

## Taller de calderería.

Sres. D. Antonio Dueso, 10.—Maximino Romero, 15.—Bernabé Olmedo, 20.—Julian Cuesta, 25.—Andrés Pedrero, 10.—Galo López, 10.—Alonso Aboy, 10.—Francisco Riol, 25.—Mateo Sanz, 10.—Fernando Aboy, 10.—Ambrosio Sbrado, 25.—Reyes Marín, 15.—Hermenegildo Fernández, 10.—Gregorio Mayoral, 15.—Juan Hernández, 25.—Pedro Carroua, 25.—Manuel González, 15.—Silvestre Hernández, 20.—Dionisio Blanco, 20.—Félix Centenera, 10.—Pablo Porras, 20.—Amadeo Montarde, 25.—Juan García Segura, 50.—Pablo Añover, 20.—Nicasio Diaz, 20.—Julian Colado, 20.—Nicolás García, 25.—Pedro Ruiz, 25.—Jacinto Moral, 25.—Francisco Inigo, 25.—Prudencio Rubio, 25.—José Gómez Linares, 25.—José Agudo, 25.—Diego Fuentes, 50.—Vicente Rodríguez, 25.—Mariano Ruiz, 25.—Nicolás Heras, 25.—Manuel González, 25.—Andrés Frey, 25.—Antonio García Segura, 20.—Jenaro García, 20.—Antonio Badino, 25.—Anastasio Pacheco, 25.—Tirso Pérez, 20.—Antonio Martínez, 20.—Francisco López, 20.—Ramón Bardón, 20.—Pedro de la Cámara, 25.—Marcelino Domingo, 25.—Jesús Zaragoza, 25.—Pascual Sáez, 25.—Eduardo Muñoz, 25.—Luis Mochales, 25.—Luis Gutiérrez, 25.—Antonio Palomino, 10.—Francisco Caballero, 10.—Ciriano Fernández, 10.—Florencio Benito, 10.—José Frey, 15.

## Taller de fundiciones.

Joaquín Beranger, 10.—Gabriel Villalba, 25.—Pedro Calles, 10.—Eduardo Borá, 10.—Julian Contreras, 15.—Ramón Serrano, 15.—Demetrio Rodríguez, 10.—Efraim Balbón, 10.—Miguel Olivares, 10.—Carlos Gómez, 10.—Manuel Baldes, 10.—Juan Boró, 5.—Gabriel Martínez, 5.—Antonio Picazo, 10.—José Luque, 10.—Antonio Alejo, 10.—Aniceto Pavón, 10.—Enrique Pérez, 10.—Enrique Carvajal, 10.—Pablo Moreno, 10.—Adelante, Cabriñana, 10.—Uno que quieren hagan justicia, 10.—Una de las chavales, 5.—Venancio López, 10.—Otro, no tengas miedo al desafío, 5.

Uno que al mismo tiempo de suscribirse atentaron contra su vida, 5.—G. E. M., 25.—Pablo Martín, 10.—Leovigildo Cano, 10.—Juan Sanz, 5.—Bernardo Fernández, 10.—Rafael Martínez, 5.

## Taller de carruajes.

Sres. D. Juan Jordá, 10.—Santos de Juan, 10.—Alejandro Dorado, 10.—Manuel Doval, 15.—Domingo Sáez, 10.—José López, 25.—Santiago Berlanga, 10.—Manuel Prieto, 10.—Juan Mochales, 25.—Felipe Moreno, 25.—Florencio Peña, 25.—José Ramírez, 10.—Miguel Blos, 10.—Luis Dea, 25.—Manuel Salas, 15.—José Bolaños, 10.—José Sánchez, 10.—Ramón Mesa, 10.—Estanislao Sobrado, 10.—Melchor Berlanga, 20.

## Taller de coches.

Sres. D. José Orduña, 15.—José Terol, 20.—Luis López Cisnal, 25.—Juan Gutiérrez Orbis, 25.—Vicente Yagüe García, 25.—Miguel Vivar, 20.—Juan de la Cruz, 10.—Juan Sanz, 15.—Enrique Palomares, 20.—Francisco León 5.—Ricardo Martín, 25.—Eulio Fernández, 5.—Francisco Gómez, 25.—Ramón García, 20.—Felipe Andrés, 10.—R. Gutiérrez, 20.—J. Quesada, 20.—Eduardo de Paz, 20.—Miguel Medina, 25.—Diego Avila, 25.—Luan Antonio Fernández, 15.—Miguel Ruiz Rodríguez, 10.—Francisco Fernández Vera, 20.

## Taller de montaje.

Simón Tarnel, 25.—Damaso López, 10.—Manuel Dohijo, 25.—Enrique Gil, 25.—Julian Martínez, 25.—Rogelio Galindo, 25.—Cristóbal Cantero, 25.—Bernardo Alvarez, 25.—Florentino Gordo, 5.—Pedro Uceda, 5.—Antonio López, 25.—Quiterio Sánchez, 50.—Nicasio Baján, 10.—Silvestre Miguel, 10.—Enrique Tendenz, 10.—José Domínguez, 25.—Matias Mariu, 10.

## Taller de pintura.

Marcelino Sanz, 15.—Mariano Rubiños, 25.—Eduardo Sabater, 25.—Faustino Angel, 25.—Ignacio Montero, 10.

## Taller de fragua.

Antonio Luque, 10.—Basilio Liévana, 30.—Alejandro Gaudia, 30.—Juan García, 15.—Alejandro Izquierdo, 10.—Miguel Martínez, 10.—Mariano Jiménez, 25.—Gabriel Blanco, 25.—Esteban Téllez, 25.—Valeriano Gabaldón, 10.—Martín Ramírez, 50.—Luis Moreno, 30.—Ignacio González, 25.—Domingo Camarero, 25.—Cayetano Prieto, 25.—Pedro Pedraza Campos, 25.—Manuel Muñoz, 20.—José Gómez González, 50.—Manuel Arias Carreras, 25.—Francisco Gasón, 25.—Ceterino Zamora Idelasa, 25.—Dionisio Romanillos, 25.—Manuel Gandia, 25.—Manuel Aragónes, 25.—Joaquín López, 25.—Domingo Marcos, 25.—Jacinto Sardinias, 25.—Julian Toledo, 20.—Trifón Molinero, 25.—Gil Zalizo, 10.—Pablo Meléndez 30.—Venancio Maestro, 25.—Mariano Alvarez, 10.—Eduardo Franco, 10.—Ramón Fernández, 10.—Cayo Sáinz Vidu, 25.—Vicente Prieto, 25.—Santiago Pérez, 20.—Antonio Zapata, 25.—Santos Fernández, 20.—Ramón Cubido, 25.—Francisco Sánchez, 15.—Juan Peral, 10.—Rafael Martín, 20.—Donato Arvanes, 10.—Remigio Cano, 10.—Isidoro Panduro, 10.

## Oficina central.

Sres. D. Florentino Pérez, 25.—Augusto Bureau Bautista, 20.—Manuel Ruiz, 25.—Antonio Antón y Páramo, 25.—Un aprendiz de sabio, 10.

## CRÓNICAS MADRILEÑAS

Huespedes ilustres.—Los duques de Malborough.—Lord Rosebery.

La plaza que desde hace años disfrutaban en las funciones del turno por el teatro Real los marqueses de la Puente y Sotomayor, era anoché objeto de las miradas del elegante público, como en los tiempos en que allí lucía sus encantos la inolvidable dama que fué duquesa de Arion, acompañada de sus bellas hermanas la actual condesa de Casa Valencia y la señora de Cánovas del Castillo.

Una dama extranjera, de la que acaban de escribir mucho todos los periódicos del mundo con motivo de su reciente boda, era la que anoché llamaba la atención. Era la duquesa de Malborough, la hija del opulento capitalista norteamericano, que entregó no ha mucho su blanca mano, llena de millones, al descendiente del famoso general inglés que han hecho tan célebre los romances populares.

La feliz pareja se halla de paso en Madrid disfrutando de los encantos de su luna de miel, y la distinguida esposa del representante de España cerca de S. G. M. la soberana del reino unido, le llevó anoché al teatro.

La duquesa de Malborough es joven, esbelta, los colores de la salud animan su rostro expresivo, y viste con sencillez y elegancia. Anoché no llevaba más joyas que una media luna de brillantes en la cabeza y una cruz de rubíes y brillantes al cuello. Su esposo, muy joven también, sigue la moda de los elegantes ingleses, que consiste en llevar la cara completamente rapada, sin bigote siquiera, y tiene el aspecto de un adolescente.

La renta de este feliz matrimonio pasa de cinco mil pesetas diarias y tendrá más cuando muera el padre de ella, el opulento y riquísimo Mr. Vanderbilt, que tiene muchos barcos por la mar y muchas casas en el centro de New York y muchos millones de dólares en su caja.

Los duques de Malborough acaban de hacer una expedición por Andalucía, de la que vienen muy contentos; ayer estuvieron en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la reina, y esta noche asistieron al banquete y a la recepción que en su obsequio y en el de lord Rosebery, da el embajador de Inglaterra en sus suntuosos salones de la calle de Torija.

Lord Rosebery, el simpático príncipe de Asturias de Gladstone, se ha aficionado a España, y sobre todo a nuestras provincias del Mediodía, desde que en ella ha encontrado alivio a su salud quebrantada en los trabajos públicos. Joven todavía, pues no tiene más que 48 años, revela su fisonomía el cansancio propio del que ha trabajado mucho.

En el colegio de Etow y en la Universidad de Oxford, se distinguió mucho cuando era muchacho y se hizo notar en la Cámara

de los Pares desde que se sentó en ella a la muerte de su abuelo, el año 1868.

En 1878 se casó con la hija del barón Meyer de Rothschild, a la que ha tenido la desgracia de ver morir, y de sus penas y de los disgustos de la política, se consuela y se distrae sosteniendo la cuadra de carreras más notables que hay en Inglaterra. Dos veces han ganado sus corceles el gran premio del Derby, y aunque estos triunfos han sido amargados por las censuras de que le han hecho objeto sus adversarios políticos, no le han privado de la satisfacción de verse aclamado por sus convecinados.

El viejo Gladstone le quiere y distingue mucho, y ocupará su puesto a poco que la salud le ayude, pues estar bueno es lo único que le hace falta a este ser minado unas veces por la fortuna que le ha prodigado sus favores, y agobiado otras por la desgracia que le ha causado hondos aflicciones.

Pero ya se sabe que la felicidad completa no es de este mundo. Mucho celebraremos que nuestro simpático huésped de hoy encuentre alivio bajo el cielo hermoso de Andalucía, a donde ahora se encamina. Esta noche la embajada de Inglaterra estará brillante, y sólo se echará en ella de menos a la amable lady Wolf, que está ausente.

## RICARDO MORALES

Uno de los muy pocos actores de aquellos que, educados por Julián Romea, completaban la brillante compañía que en la década de 1860 al 70, sostuvieron las tradicionales glorias del teatro español; el galán joven de aquellos tiempos, que tantos laureles recogió en la escena del clásico coliseo; el actor distinguido de siempre; el empresario de tantos años y de tan desdichada fortuna; el que en el tiempo abandonado teatro de Apolo aclamado y dignificado el género chico; el artista de corazón; el que con más constancia que suerte dedicó su vida entera al arte dramático, falleció ayer mañana, después de largos y penosos sufrimientos, con que su existencia amargaba crónica enfermedad.

Ricardo Morales luchaba mucho tiempo ha por volver a figurar en las listas del teatro donde con tanta brillantez comenzó su carrera y vio logrado su deseo en estos sus últimos días. Esta temporada hallábase desempeñando el cargo de director artístico del teatro Español.

Allí, a la puerta de aquella casa, hace pocos días le vimos rindiendo el último homenaje al cadáver del autor dramático don Mariano Pina Domínguez. Y el pobre Ricardo Morales ha sido de entre los hombres que con el teatro tienen relación, el primero que siguió a la última morada a Pina Domínguez, que también su vida entera pasó luchando entre bastidores, aunque con más fortuna que el actual director del clásico coliseo.

Muchos amigos tenía y muchos serán los que al saber hoy su muerte, pronuncien esta frase:

—Pobre Morales!

—Descanse en paz!

## ACCIÓN POPULAR

En casa del señor marqués de Cabriñana, se ha celebrado la anunciada junta de abogados para tratar de la acción popular que habrá de interponerse en los procesos municipales.

Forman dicha junta los Sres. Gamazo, Salmerón, Silvela, Barrio y Mier y Martínez Campos (D. Miguel).

La idea de la acción popular fué acogida con entusiasmo por todos estos ilustres letrados, pues la juzgan necesaria para ayudar en su valiente campaña al Sr. Urbina. No se creyeron, sin embargo, autorizados para designar ellos mismos a los letrados que en número de veinticinco, habrán de constituir la junta magna consultora y directiva de la acción pública, dejando tal nombramiento a la comisión que forman las sociedades y los centros y la prensa en el Círculo de la Unión Mercantil.

También pensaron en el abogado que en representación de la junta habrá de sostener ante los tribunales la acción popular, y aunque nada decidieron, si podían decidir por de pronto, inclinándose a aconsejar al Sr. Urbina que dicho abogado no tenga marcado color político.

Estas indicaciones no tuvieron carácter de acuerdo, porque en definitiva no puede prescindirse en absoluto de las notabilidades del foro, porque pertenecían a determinado partido, y porque además todos los partidos tienen ya, y le tendrán mayor, representación en la junta de letrados. Desde el momento que están todos, no puede decirse que se pretenda dar significación política a una acción que es de todo el pueblo de Madrid.

Sonaron nombres como el del Sr. Sainza y el del Sr. Maura, para entablar la acción popular.

El Sr. Urbina comunicó a la junta del Círculo de la Unión Mercantil lo tratado y discutido por la consulta de abogados en su casa, y que ella se reservó la designación de los jurisperitos que faltaban para la constitución total de los que han de entablar la acción popular. Así lo harán a la mayor brevedad.

## DISPOSICIONES DE MARINA.

El señor ministro de Marina ha puesto a la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

—Autorizando la adquisición, sin subasta, del carbón Cardiff y español necesario durante dos años, en Cádiz, Algeciras y Málaga.

—Ascendiendo a subinspector de Sanidad a D. Francisco Elvira.

—Nombrando comandante de marina del Ferrol, a D. Alonso Morgado; de Manila, a D. Joaquín Lazaga, y de Ilo-Ilo a D. Luis Pavia.

—Ascendiendo a primer médico a don Ernesto Botella.

## TELEGRAMAS OFICIALES

Santa Pola 4, 9 m.  
La escuadra de instrucción sale con rumbo a Cartagena. Luego irá a Mahon.

Cádiz 4.  
El comandante de marina de Tenerife dice que un vapor francés halló la corbeta *Nautilus* en alta mar, y que no ocurría novedad a bordo.

herida?—preguntó la buena mujer, abriendo desmesuradamente los ojos.

—Partamos—replicó el señor Lechamoy, sin contestar a la vieja.—Encontraremos al doctor en el Bosque. Y salió de la casa del médico acompañado por el guarda que le guiaba al lugar del acontecimiento.

La tempestad comenzaba en aquel momento.

—Nos vamos a calar!—dijo el comisario.—Vaya un tiempo! Se diría que la casualidad toma parte en este asunto para rodear a tan extraña aventura de una coquetaría especial.

Un coche que venía de hacia Saint-Cloud, pasó en aquel momento.

El señor Lechamoy llamó al cochero y montó en el vehículo seguido de Meulan.

Algunos minutos después estaban en presencia del cadáver, que los guardias seguían velando, cobijados, como Dios les daba a entender, debajo de la encina en que se habían colocado al comenzar la lluvia.

—¡Vamos a ver!—dijo el comisario en cuando se hubo apeado.—Vamos a ver si el muerto tiene sobre sí algún documento por el cual podamos identificarle...

Procedió minuciosamente y con cierta delicadeza a las investigaciones de costumbre.

Los bolsillos del suicida contenían un portamonedas con algunas monedas de oro, una petaca provista de media docena de habanos, un llavero con varias llaves chiquitas y un pañuelo muy perfumado.

Y nada más.

Ni cartera ni tarjetero, ni un papel, nada que pudiese ayudar a saber el nombre ó el domicilio del desgraciado joven!

La camisola y toda la ropa interior tenía la marca E. L.; las mismas iniciales se veían grabadas en el escudo de plata de la petaca, que era de piel de cocodrilo.

—¡Buscad por el suelo alrededor del cadáver,—ordenó el comisario a los guardias,—acaso se encuentre algún objeto que en la caída haya ido a parar al suelo, desde los bolsillos del muerto!...

Los guardias obedecieron. Examinaron y registraron minuciosamente el suelo y la hierba por todo alrededor.

Todo fué en vano.

No encontraron nada, absolutamente nada que pudiese servir de orientación.

nembre y las señas de un armero muy conocido.

—Con estas iniciales—murmuró—llegaremos a establecer la identidad del cadáver. Además esta escena ha tenido testigos oculares...

La víctima no está más que herida... quizás se encuentre en estado que le permita contestarme... en todo caso, el marido que estaba presente, podrá referirnos lo ocurrido.

Y añadió en voz alta dirigiéndose al guarda mayor.

—¿Dónde está el marido?

—El marido—contestó el guarda mayor, mirando a su alrededor—lo detuve un instante aquí mismo para que me diera algunas explicaciones... sin duda habrá ido a reunirse con su mujer!

—¿Decís que os dió algunas explicaciones?

—Sí, señor comisario.

—Muy bien. Depositad el cadáver en el coche que me ha traído hasta aquí; un guarda le acompañará a la Morgue, en donde dirá de mi parte que se le exponga inmediatamente. Nosotros vamos a ver a la víctima. ¿A dónde la han llevado?

—A la casa de los guardas de Gravilliers.

El comisario se acordó entonces de lo que le habían dicho en casa del doctor.

—¿A la casa de los guardas de Gravilliers?

—dijo—pero allí es donde han debido llevar también a una mujer que ha perdido el sentido en pleno bosque, a la madre de otra recién casada, si mal no recuerdo!...

—No, señor comisario—dijo el guarda mayor—es la madre de la recién casada que ha recibido el tiro.

El señor Lechamoy se irguió en actitud de triunfo.

—Mi primera idea era buena!—pensó felicitándose interiormente por su talento.—¡Esto marcha!

Hizo que el guarda mayor le repitiese lo que había oído al marido y quedó muy satisfecho.

Su opinión estaba formada.

—El muerto era evidentemente un amanués abandonado, que se vengaba de una querida infiel, el mismo día en que esta se había unido a otro.

Y como el guarda mayor, hombre impetuoso y sensible en extremo, se apadeció de la suerte de Elisa, el comisario le interrumpió con sequedad.

—¡Sois un pobre hombre! No es a la vida a quien hay que compadecer, el digno de compasión aquí es el muerto! Ella olvidará la su-

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

erida...

Edición de la mañana

UN ACTA

En Madrid, á tres de diciembre de mil ochocientos noventa y cinco, se han reunido los señores conde de Via Manuel y D. Antonio Villamil, representantes del señor don Eduardo Dato, y los Sres. D. Gaspar Salcedo y D. Francisco Lastres, que lo son del Sr. D. Adolfo Suárez de Figueroa.

ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO DE CUBA

Los periódicos de Nueva York llegados á Madrid el lunes publican noticias de la Habana en que se da cuenta de la reorganización del ejército de Cuba. Por efecto de la llegada de los generales últimamente nombrados para aquel ejército, el general Martínez Campos ha reorganizado el ejército de su mando en la siguiente forma:

Mérito militar, al intendente de división D. Pascual Mico. También ha firmado S. M. las siguientes recompensas: Mención honorífica al teniente coronel y capitán de la Guardia civil, D. Emilio Maroto y D. Antonio Aguirre.

ACERTADA INICIATIVA

Con arreglo á la Constitución y las leyes, el ministerio de Hacienda es el administrador general del Estado; por este su cometido, debe tener conocimiento de cuanto posee el Estado en el orden material, y de las alzas, bajas y transformaciones que afectan á sus intereses; en una palabra, el ministerio de Hacienda debe saber en cada momento lo que al Estado pertenece y su valoración en metálico.

RESOLUCIONES DE GUERRA

S. M. la reina regente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra: Nombrando comandante general de la primera división del tercer cuerpo de ejército, al general de división D. Adolfo Salinas de Setien.

hacer negociaciones con aquél, que en unión de su hijo D. Policarpo Becerra Almagro, y de su familia, se encontraba en una de sus habitaciones. De pronto penetraron en tropel los malhechores á la voz de «¡dentro!», disparando varios tiros contra el Sr. Becerra y su hijo, á los que hirieron.

EL CRIMEN DE BENAOCÁZ

En el citado pueblo vivía D. Francisco Becerra Moreno, que gozaba fama de hombre rico y del que se decía, que guardaba en su casa grandes cantidades de dinero. Varios vecinos de Benaocáz, capitaneados por Juan Romero Mateos (a) el Bizco, hijo del entonces alcalde de aquel pueblo, decidieron entrar en la casa del Sr. Becerra, robarle y, si era preciso, matarle.

El distinguido cuerpo de ingenieros civiles de minas se reunió ayer mañana en la parroquia de San José, para conmemorar la festividad de su gloriosa patrona. La magnificencia con que se hallaba decorado el templo, excedía á toda ponderación.

SANTA BÁRBARA

El distinguido cuerpo de ingenieros civiles de minas se reunió ayer mañana en la parroquia de San José, para conmemorar la festividad de su gloriosa patrona. La magnificencia con que se hallaba decorado el templo, excedía á toda ponderación.

PROCESAMIENTO DE CONCEJALES. A las nueve de la mañana compareció ayer ante el juzgado el Sr. Aguilera (don Luis Felipe), permaneciendo en el despacho del Sr. Guillón hasta las doce.

EL MENSAJE DE MR. CLEVELAND

Como era de esperar, el presidente de la república norteamericana, en su mensaje al Congreso, leído en el Congreso de la Unión, se ocupa de la cuestión cubana, consagrando á éste, para nosotros, interesante asunto, los siguientes párrafos:

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS. Según noticias de Canarias, ha sido muy bien acogida en Tenerife la compañía lírica dramática de D. Pablo López, la cual verificó su inauguración con Marina y La tempestad, siendo muy aplaudida.

miño de Gravilliers, en dos lechos preparados apresuradamente, reposaban Francisca Vaselot, que seguía inerte, y Elisa, su hija, con el corazón latiendo aún en el pecho atravesado por el proyectil.

figurase algún malvado de los más listos, hubiese logrado desaparecer. Era en su género un artista. Las tareas fáciles le disgustaban. Necesitaba enigmas que desafiara y ardía en deseos de unir su nombre á una de esas causas célebres susceptibles de poner de manifiesto, para que todo el mundo los conozca y hable de ellos con encomio, á todos aquellos que, de cerca ó de lejos, tengan alguna intervención en el asunto.

trar la conducta indigna de la señora de Lehamoy. Había sacado y guardaba de sus desgracias conyugales un resentimiento, bien explicable por lo demás, contra la más bella y la más ligera mitad del género humano; la mujer.

El pobre hombre, nuevo en el oficio, estaba de tal modo conmovido, que no pudo articular otra cosa que exclamaciones y palabras entrecortadas. —¡Vestida de blanco, señor comisario, estaba toda de blanco... con su corona de azahar y el bouquet en el corpiño... y el novio... ¡esté en un estado en cuanto al que la hirió eso se ha levantado la tapa de los sesos.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Funcionario herido.

París 3.

Los periódicos de Roma refieren de la siguiente manera el atentado de que fue objeto el Sr. Pera, jefe de negociado del ministerio del Interior por parte de un cesante.

Subía aquel la escalera del ministerio cuando recibió alevosamente dos terribles puñaladas en la espalda. El asesino huyó; pero poco después se presentó ante el comisario de policía diciendo que su propósito había sido vengarse de injusticias recibidas.

El Sr. Pera se encuentra en el hospital en un estado muy grave.—Fabra.

En honor de un cardenal español.

Roma 4.

Anoche se celebró en la embajada de España, acreditada en la corte Pontificia, un nutrido banquete seguido de recepción en honor del cardenal Sancha y Hervás. Asistieron al mismo los cardenales Di Pietro y Sogno, el embajador de Francia y los príncipes de Viano y Rospiigliani.

Concurrieron a la recepción los cardenales Vincent, Serap, Vannutelli, Galimberti y Macchi, y los ministros plenipotenciarios de Baviera, Prusia, Bélgica, Rusia y el Brasil, las notabilidades de la colonia española, el conde de Coello, numerosos prelados y patricios romanos y muchas señoras que llamaban la atención por la elegancia de sus vestidos y tocados.

Algunos periódicos, al dar cuenta de esta fiesta, que estuvo muy animada, dicen que ha venido a renovar las antiguas tradiciones de las recepciones cardenalescas, ha largo tiempo interrumpidas.—Fabra.

La beligerancia.

Washington 3.

(Vía cable Bilbao.) El Sr. Call presenta en el Senado una proposición pidiendo que los Estados Unidos acuerden a los insurrectos cubanos el derecho de beligerancia.

Esta proposición se discutirá y votará en breve.—Fabra.

Voto de confianza.

Roma 4.

Cámara de los diputados. Puesta a votación la proposición de confianza al gobierno que ponía término al debate político, fue aprobada por una mayoría de más de cien votos.—Fabra.

Vapor correo.

Colombo 4.

El vapor correo Isla de Panay ha salido de este puerto para Singapur.—Fabra.

Contra los socialistas.

París 4.

En Alemania continúa la persecución contra los trabajos socialistas.

Las sociedades electorales han sido disueltas; verificándose numerosos registros domiciliarios; las causas y condenas por delitos de imprenta van en aumento, y el periódico Vorwaerts, órgano socialista, recomienda a todos sus correligionarios que escondan todo género de papeles y documentos, en vista de que cada línea escrita hoy puede motivar un proceso.—Fabra.

NACIONALES

Correo de la Habana.

Coruña 4, 10:40 m.

Hoy, a las ocho y media de la mañana, ha fundeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo Antonio López, sin novedad.—Guarda.

DE LA AGENCIA FABRA

París 3.

La conferencia dada por Luis Michel en la sala del Comercio, barrio del Temple, a beneficio de los periódicos anarquistas, llevó una concurrencia numerosa, impulsada por la curiosidad más que por la comunidad de ideas. La conferencia versó sobre la pena de muerte, los presidios y las cárceles en la sociedad moderna.

Lisboa 3.

El distinguido político Sr. Serpa Pimentel ha sido nombrado embajador de Portugal en el Vaticano.

Berlín 3.

En los círculos parlamentarios se tiene por segura la dimisión del ministro del Interior de Prusia, Sr. Koeller.

Constantinopla 3.

Los armenios han saqueado e incendiado varias aldeas del distrito de Endemi.

Berlín 4.

Los periódicos agrarios manifiestan que la retirada del ministro Sr. Koeller supone un triunfo para los socialistas; pero otros muchos diarios se felicitan de la dimisión de aquel político.

Berlín 4.

El Reichstag ha elegido presidente al señor Buol por 229 votos.

Berlín 4.

El Sr. Lucanus, jefe del gabinete civil del emperador, será nombrado ministro del Interior.

El Sr. Wilmowski sucederá en su cargo a Lucanus.

Roma 4.

El Papa ha enviado 50.000 francos al patriarca Azarian para socorro de las familias armenias víctimas de las primeras matanzas.

EL CRIMEN DE BENAOCAZ

Primera sesión.

Cádiz 4, 8:45 m.

Hoy se ha celebrado en esta Audiencia a primera sesión de la vista por jurados de la causa que se sigue contra 10 individuos, autores de los delitos de tentativa de robo y homicidio cometidos en Benaocaz, pueblo de esta provincia, el día 20 de enero del año pasado.

Terminada la lectura del sumario, declararon ocho procesados. Estos han negado toda participación en los delitos de que se les acusa.

Mañana se tomará declaración a los demás procesados.

El público que asistió a la vista era numerosísimo.

El procesado Villanueva, autor de las heridas causadas al hijo del interfecto cuando aquél le detuvo, ha sufrido un síncope durante el acto del juicio.—Enciso.

Nuevo trasatlántico.

Cádiz 4, 9 m.

El vapor Monserrat, adquirido por la compañía Trasatlántica con objeto de dedicarlo para correo de Filipinas, ha fundeado hoy en este puerto.

El tonelaje en bruto de dicho buque es de 4.500 unidades; la fuerza máxima de 8.000 caballos de vapor, y tiene un andar de 17 millas por hora.

Mide 118 metros de eslora, 18 de manga y nueve de puntal.

El Monserrat zarpará para Barcelona, de cuyo puerto ha de salir el día 13 para Manila.—Enciso.

CIRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Bajo la presidencia del Sr. Ortiz se reunió anoche a las nueve y media la junta magna, y principió la sesión por dar lectura del siguiente documento, en el cual los señores encargados de presentar un escrito que reflejara el espíritu unánime de todos los elementos allí representados, daban cuenta de su trabajo:

«La comisión encargada de redactar las exposiciones a S. M. la reina regente y al jefe del gobierno, que la junta magna acordó en su reunión del lunes último:

Considerando que al constituirse en la noche de ayer encontraba modificados algunos de los términos y condiciones del conflicto a que aquel acuerdo se refería; que por declaraciones autorizadas es notorio el propósito del gobierno de no consentir la manifestación popular en la forma que está proyectada, como lo es su persistencia en el error de abandonar las facultades que las leyes le otorgan para la inspección y vigilancia de los ayuntamientos, de que tanto se usa cuando el interés político se lo demanda;

Considerando que ofendería a la dignidad de las grandes reivindicaciones públicas el formularlas a sabiendas de que no han de ser atendidas, y que por otra parte, las tristes circunstancias en que la nación se halla imponen a todos deberes de patriotismo que no permitirán llevar a sus naturales consecuencias la reclamación ni la queja desolada;

Acude a la junta magna para declarar que no trae formulada exposición ninguna, y que, sin perjuicio de redactarlas, si la junta insistiera en su acuerdo del lunes, opina que aquella resolución debe ejecutarse por una manifestación que no tenga el carácter de ruego, sino de protesta, encaminada a consignar lo siguiente:

Que el pueblo de Madrid no tiene confianza en su Ayuntamiento, ni antes ni después de los autos que han arrancado de la casa de la Villa a diez concejales, sin negar por esto que forman parte de él contadas personalidades de todo respa; Que la persistente y sistemática falsificación del voto público a que se entregan los partidos de gobierno no le permite confiar tampoco en aquel poder a cuyo cargo está la fiscalización de la vida municipal, ni en los que debiendo ser, si vivieran independientes, la suprema garantía del derecho y la última apelación de cuantos lo ven perturbado, viven y funcionan en nuestro país a merced de la arbitrariedad ministerial.

Y que estos altos sentimientos de patriotismo que ningún corazón español puede desoir en las presentes circunstancias, cuando la nación tiene empeñado su honor y puesta a grave peligro su seguridad del otro lado de los mares, sin más escudo ni defensa que el estuero de su glorioso ejército, mueren a todas las clases de la población de Madrid a contener en estos límites su protesta y a formular en esta forma la demanda de un pronto y eficaz desagravio que restablezca el imperio de la ley, de la justicia y de la moral.»

Usó de la palabra el Sr. Suárez de Figueroa para explicar las dificultades con que la comisión había tenido que luchar y para exponer que las circunstancias habían creado una situación distinta a la que había cuando la junta acordó dirigirse en exposición a los poderes públicos.

Ahora, se sabía que el gobierno era opuesto a conceder permiso para que la manifestación proyectada dejara en la Presidencia del Consejo el documento convenido. Por lo tanto, era cuestión de consultar a la junta si insistía en dirigirse al gobierno, cuando ya por su actitud se descubría bien claro que estaba dispuesto a denegar lo pedido, o si procedía hacer una manifestación de protesta reflejando el desagrado del pueblo de Madrid por los procedimientos del ministerio en toda la cuestión municipal.

Las palabras eloquentes del Sr. Suárez de Figueroa fueron muy aplaudidas. El Sr. Mata interpuso a la comisión diciendo que cada día se trataba de enfriar más la excitación primera de los ánimos, y que había que insistir a todo trance en la manifestación.

El Sr. Mellado respondió a las observaciones del Sr. Mata, explicando de nuevo el pensamiento de la comisión, los varios puntos de vista del asunto y las dificultades que se habían vencido para evitar todo motivo de discordia, encamando en lo propuesto los sentimientos de la casi totalidad de la junta.

El Sr. Niembro se manifestó conforme con el dictamen presentado. Rechazó toda idea de que la política se mezclara en la manifestación grandiosa y popular, y manteniendo la integridad de sus convicciones políticas, tuvo frases de respeto y de notable corrección al hablar de la augusta dama que está al frente del Estado.

El Sr. Aguilera (D. Alberto), pronunció un hermoso discurso que fue recibido con grandes salvas de aplausos. Defendió la necesidad de hacer una manifestación pacífica, ordenada, legal; pero a la que concurrirían, desde la alta banca hasta los modestos obreros, el comercio todo, la industria, el Ateneo, las corporaciones literarias y artísticas, todo Madrid; en fin, proscribiendo por completo todo criterio político y guardando la mayor circunspección.

Propuso que antes de proceder a la manifestación de protesta, era preciso saber oficialmente si el gobierno se negaba a que los manifestantes llegaran hasta las puertas de la Presidencia para dejar una exposición.

Respecto a las manifestaciones hechas en tiempos liberales, recordó la conducta seguida por el Sr. Sagasta, y por él en distintas fechas, diciendo que a pesar de mostrarse tan favorable al problema socialista, con motivo de las fiestas internacionales del 1.º de Mayo, se había permitido que llegaran hasta cerca de la Presidencia los compañeros de Pablo Iglesias, que en manifestación pacífica fueron a hablar con el jefe del gobierno.

Los puntos de vista que sostuvo fueron muy audaces a los que después abaró en unos párrafos muy elocuentes el ex ministro de Hacienda D. Anís Salvador.

Este estuvo anécdotico y razonador.

Dijo que si alguien intentara llevar un interés de partido a la manifestación contra las inmoralidades, cometería la inmoralidad mayor, porque si los defraudadores atentan al dinero del pueblo, los otros tratarían de explotar sus más puros sentimientos.

Encareció que se guardara el orden más completo, y manifestó sus deseos de que si entre los procesados hay algún inocente, que salga libre; pero que sea inflexible el rigor de la ley contra los culpables, porque tan odiosa es la inmoralidad tolerada, como escandalosa la inmoralidad impune.

También tuvo frases de mucho respeto y aun de afecto personal para el Sr. Cánovas del Castillo, cuyos méritos enalteció, así como para algunos ministros; añadiendo que él ha de desear que al gobierno no le sucediera lo que al Ayuntamiento, es decir, que cayera arrastrado por una minoría comprometedora.

Al terminar sonaron nutridas salvas de aplausos.

No seguimos el orden de los oradores, es más fácil recordar a la memoria y sin apuntes lo que todos dijeron. Citaremos ya no más que algunos.

El Sr. Moya (D. Miguel) dió nuevas explicaciones sobre el dictamen de la comisión, expresándose con tanta claridad como vigor, mereciendo asimismo ser aplaudido.

El Sr. Fernández (D. Julián), uno de los representantes de los gremios, con gran facilidad de expresión sostuvo el criterio que a éstos anima de reprimir las inmoralidades, rechazando toda significación política, respondiendo de que los gremios sabrán guardar el orden más completo, y diciendo que en el momento que se indicara, el comercio cerraría las tiendas, como ya antes había indicado también el Sr. Niembro.

D. Andrés García y el Sr. González pronunciaron también frases muy expresivas en el mismo sentido.

El Sr. Menéndez Palleares dijo que no sólo rehusa todo carácter político en la manifestación, sino que al tomar la actitud de apoyo, venía a ponerse fuera de la lógica de su partido, que reclama la autonomía absoluta de los municipios, cuando ahora se censura al gobierno por no ejercer una acción enérgica con el de Madrid; pero el ideal de la moralidad y el castigo de los prevaricadores le hacía asociarse a sus convicciones.

Después se dirigió al director de La Epoca, rogándole que rectificara algunos conceptos que erróneamente se le habían atribuido.

El señor marqués de Valdeiglesias, que se encontraba, no ya en minoría, sino casi solo, ó solo en la junta, como defensor del gobierno, manifestó lo difícil de su situación. Defendió brevemente cuanto el gobierno había hecho, y combatió la manifestación, oponiendo a ella los peligros que, contra la voluntad de sus organizadores, el honrado comercio de Madrid, podrían surgir en tan gran aglomeración de gente. ¿Quién va a evitar, dijo, que entre las masas de manifestantes se deslicen revolucionarios y aun gente perdida? Aunque hubo algunas interrupciones, la junta lo oyó con atención y respeto, aplaudiendo su sinceridad, ya que no podía sus ideas.

El Sr. Aguilera le contestó diciendo que varias manifestaciones se habían celebrado en Madrid, muy serias y numerosas, sin que se hubiera alterado el orden, y que en la que se proyecta los mismos organizadores cuidarán de él, entregando a la policía a los que intenten desvirtuarla con comatos de turbulencias. Insistió en rogar a la junta que la manifestación no se verificara el sábado, ni mucho menos a la hora que sale S. M. la reina a la salve del Buen Suceso, indicación que se tuvo luego en cuenta en los acuerdos.

A propuesta del presidente Sr. Ortiz, que ha llevado todos estos debates con gran acierto é imparcialidad, se nombró una comisión que había pedido el Sr. Aguilera, para que fuese en el momento mismo al ministerio de la Gobernación a pedirle permiso ó preguntar al gobierno si la manifestación podría ir hasta la Presidencia del Consejo.

Se suspendió la sesión hasta que volvieran los señores que recibieron este encargo, y que fueron los señores marqués de Urquijo, Rengifo, Suárez de Figueroa, don Julián Fernández y un vicepresidente del círculo.

Reanudada la sesión a la una de la madrugada, dió cuenta el Sr. Suárez de Figueroa de la entrevista de la comisión con el señor ministro de la Gobernación, quien había manifestado que el gobierno no permitiría se celebrase la proyectada manifestación en las calles céntricas, ni siquiera que los manifestantes se aproximaran a la Presidencia del Consejo para entregar exposiciones, añadiendo que si el objeto de la manifestación era contar el número de personas que estaban conformes con la actitud de sus organizadores, podían reunirse los manifestantes ó en un local ó propósito ó en el trayecto que media desde Atocha al Hipódromo.

Hizo algunas atinadas consideraciones el Sr. Suárez de Figueroa acerca del aspecto que en aquellos momentos presentaba la cuestión, y después de lo dicho por algunos otros señores, se acordó que la junta magna hiciera suya la exposición de motivos presentada a aquella por la comisión nombrada en la reunión anterior y publicarla en la prensa; que la manifestación fuera de protesta contra el gobierno y se celebrase el lunes.

Para que el resultado correspondiese a la idea, se nombró una comisión organizadora compuesta de los señores marqués de Cubas, Urquijo, Fernández, Niembro, Rengifo, los presidentes de las sociedades que tenían representación en la junta magna y la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil.

Como comisión auxiliar se acordó formar parte de la anterior los directores de los periódicos que pertenecen a la junta magna.

La comisión se reunirá hoy a las tres de la tarde en el Círculo de la Unión Mercantil.

El criterio del gobierno.

Ya oportunamente habíamos indicado lo que en las esteras oficiales se tenía acordado respecto al acto que proyectaba el Círculo de la Unión Mercantil y asociaciones a él unidas.

El señor ministro de la Gobernación nos dió hace unas cuantas noches que en modo alguno permitiría que ninguna manifestación recorriera las calles céntricas de Madrid, y estas palabras que obedecían a un acuerdo adoptado en el Consejo del sábado, fueron confirmadas por el Sr. Cánovas del Castillo al salir de Palacio después de la entrevista que celebró con S. M.

Una comisión, representando a la junta magna que se hallaba reunida en el Círculo

de la Unión Mercantil, visitó anoche al Sr. Cos-Gayón en su despacho de la antigua casa de Correos para exponerle el propósito de la referida junta de solicitar oportunamente el permiso para celebrar una manifestación, que recorriendo varias de las calles de Madrid se estacionara ante la Presidencia del Consejo de ministros para entregar al Sr. Cánovas del Castillo la exposición redactada como protesta de la marcha administrativa del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Cos-Gayón significó a los comisionados que la manifestación se daría permiso tan sólo en determinadas calles, donde por su amplitud y alejamiento de los sitios céntricos no se entorpeciera el tránsito público.

La comisión expuso que la manifestación sería pacífica y que respondía de la sensatez de las personas que habían de realizarla, a lo cual contestó el ministro que, a pesar de los buenos deseos del Círculo y de la Asociación de los Gremios, nadie podía responder de que elementos extraños mezcláranse entre los manifestantes y tratasen de alterar el orden.

Además—dijo el Sr. Cos-Gayón—el gobierno se ajusta al precedente ya establecido, a los acuerdos adoptados en casos recientes y análogos por los gobiernos liberales, y en modo alguno consentiría en que la manifestación se verificara en la forma en que se desea celebrar.

Con esto se dió por terminada la entrevista entre la comisión y el ministro.

Los últimos refuerzos.

Por telegramas recibidos de Puerto Rico se sabe han llegado sin novedad a dicha Antilla los trasatlánticos Montevideo, Buenos Aires, Santiago y Salsabegui.

El primero salió para la Habana, el Santiago para Cayo Francés y el Salsabegui y el Buenos Aires navegan en conserva hasta Cayo Lobo.

ASAMBLEA REPUBLICANA

En la sesión celebrada anteaayer se aprobó una proposición, en la cual, después de establecer las facultades de la Junta Central en lo relativo al régimen interior del partido republicano progresista, dice que para el caso de que se realizara la Unión revolucionaria con otros partidos, la Junta que también autorizada para adaptar la organización del nuestro a las bases y formas concertadas para aquella Unión, ó que puedan concertarse.

Se abrió después una suscripción a favor de los revolucionarios de Choyar.

También se acordó que la Junta directiva redactase un programa claro, concreto y definido de los fines y credo del partido.

Se abrió otra suscripción para socorrer a la familia del general Villacampa.

Y con esto y dedicar un recuerdo a los republicanos de Morata de Tajuna y a los de Badajoz, se levantó la sesión.

Dicen de Reus que un vecino de dicho pueblo, llamado Jaime Paradell, dió muerte a su mujer, asesándola varias puñaladas que la dejaron cadáver instantáneamente.

La interfecta vivía separada del marido.

El Sr. Navarro Reverter prepara un real decreto excitando el celo de sus compañeros de gabinete para que éstos participen al ministerio de Hacienda todos los acuerdos que tiendan a alterar las partidas consignadas en los presupuestos generales aprobados por las Cortes, pues se da con frecuencia el caso de ampliar un crédito, conceder prórrogas, hacer subastas, contratos, etcétera, en algunos ministerios, sin los requisitos que marcan las disposiciones legales y sin dar conocimiento al ministerio de Hacienda.

En la próxima semana se publicará ya el popular Almanaque del Empleado para el año 1896, que contiene la legislación vigente que tanto interesa a las clases activas y pasivas, con las notables modificaciones dictadas últimamente, la guía del personal de todos los ministerios, centros, oficinas provinciales, funcionarios de los tribunales, Audiencias y juzgados, é infinitos datos de verdadera importancia para los funcionarios del Estado.

El Almanaque del Empleado cuenta veintiocho años de existencia, y cada año tiene más aceptación en todas las oficinas públicas, porque es un libro de verdadera utilidad práctica.

El Ayuntamiento de Valencia ha telegrafado al señor ministro de Hacienda solicitando permiso para establecer el real de la feria de Navidad de aquella capital en los solares de San Francisco.

El Sr. Navarro Reverter ha contestado que no tiene en ello inconveniente, toda vez que los citados solares están libres y no ha acordado todavía su destino el gobierno.

Habiendo terminado las oposiciones de médicos y farmacéuticos del cuerpo de Sanidad Militar, recordamos a los interesados en ellas que las espadas reglamentarias deben adquirirlas en el establecimiento del Sr. Martín, Preciados, 16.

En Vioño varios aficionados al vino agredieron al alcalde pedáneo Ricardo Otero, dándole once puñaladas, é hirieron gravemente a otro compañero por salir a su defensa.

La guardia civil de la Coruña detuvo a todos los parroquianos de la taberna, donde se urdió el crimen, encontrándose, entre ellos, los autores, cómplices y enubridores, que se hallan sometidos a la autoridad judicial.

En una visita que hizo la policía de la Coruña a un baile público en las esteras de la población, encontró a los bailarines con las siguientes hermanitas: 4 pistolas, 3 revólvers, 18 navajas de las de lengua de vaca, 4 cuchillos, un compás, 2 puñales y una lanceta para hacer sangrías.

La prensa de Galicia anuncia que se va a bastar oficialmente la venta del balneario de Carballino y Partovia, que es propiedad del Ayuntamiento, de acuerdo con el Real Consejo de Sanidad, sirviendo de tipo para la subasta 38.000 pesetas.

Ayer no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de concejales para ello.

Un despacho de San Petersburgo publicado por el Herald señala nuevos disturbios ocurridos en Seul el día 28 del mes anterior, si bien no detalla las causas ni el alcance de los mismos, limitándose a decir que la guardia imperial trató de apoderarse del Palacio.

El Centro Gallego de la Habana ha expuesto una instalación, cuyos productos se destinan a los heridos en campaña.

Consiste en la reproducción de una casa de labranza en Galicia, en la cual nada se hecha de menos, desde la pareja de buyes y el arado, hasta el carro y el perro, y desde el horreo ó camastro, con sus pajaos de maíz cogidos, hasta la era y la huerta contigua, flanqueada de amenetos. A la mar-

ta de la casa de labor, dos dependientes del Centro Gallego expenden rosquillas, freixes, empanadas, vino de Rivero de Avia, que se sirve en cuncas y por platos.

La recaudación íntegra diaria, que es de importancia, se entrega a la Cruz Roja.

Ha regresado a Madrid el presidente del Senado, Sr. Montero Ríos.

La Celestina es el título de la nueva obra que nos ha sido reutilida por su autor, D. Javier Boravilla, y que constituye el concienzudo y extenso estudio crítico, acerca de la famosa Tragicomedia de Calisto y Melibea, inmortal creación de Coto y Rojas, escritores del siglo xv.

La prensa extranjera se ha ocupado ya del libro del modesto escritor, dedicándole los mayores elogios, anunciando al propio tiempo que en breve merecerá los honores de traducción al francés.

De un día a otro será puesto a la venta en las principales librerías de esta corte.

Ha fallecido en Bucharest el padre de la eminente diva señora Darócsé, a cuya distinguida artista acompañamos en su justo dolor.

El cuerpo de Seguridad de Madrid hizo durante el mes próximo pasado las detenciones siguientes:

Por riña y escándalo, 680.—Por lesiones, 70.—Por hurto y robo, 33.—Por atrapo, 9.—Por desacato, 3.—Por disparo de armas, 2.—Por blasfemos, 2.—Por actos inmorales, 6.—Por sospechosos, 4.—Por embriaguez, 23.—Intento de suicidio, 7.—Por varios delitos, 40.

Además prestó 109 servicios humanitarios.

Leemos en un colega:

«En el juzgado municipal del Congreso se celebró ayer un juicio de faltas contra José Melquides, jornalero, a quien se acusa de haber tratado de penetrar a viva fuerza hace pocos días en el domicilio del marqués de Cabriñana.

Por más preguntas que se le hicieron no pudo explicar de modo concreto el objeto de su frustrada visita al Sr. Urbina.

El fiscal, Sr. Aguilera, pidió que se le condenase a 25 pesetas de multa, y así lo acordó el juez.»

A mediados del corriente se celebrará en Madrid una Exposición de pintura y escultura de artistas catalanes, en el palacio de Exposiciones.

La Exposición será organizada por importantes personalidades de Cataluña deseosas de que se conozca en Madrid el arte catalán, a cuyo efecto reunirán obras de Cusachs, Enrique Serra, Miralles, Fabres, Galofre, Más y Fondevila, Urgell, Vallmitjana, Reynés, Meifren Baixeras, Llimona, Bancells, Casas, Rusiñol, Masiera y otros.

Ha fallecido repentinamente en Washington el Sr. Theodine, secretario que fué de la legación de Portugal en Madrid.

Entre las listas de la suscripción Cabriñana que hemos publicado, apareció una con el encabezamiento «Casino de Madrid». Debemos hacer constar que los donativos a que dicha lista se refiere, no representan la colectividad de aquel centro de recreo, sino cantidades recogidas particularmente en el mismo.

En virtud de haber pedido el retiro don César Peña, se indica para comandante del Destructor al teniente de navío D. José Ibarra.

Ha sido destinado a Cuba el teniente de navío D. Julio Gutiérrez.

Han sido nombrados: Habilitado de la maestranza de Cádiz, el contador de navío D. Miguel Trigo, y de la provincia de Coruña, D. Fernando Vivar.

El contador de fragata D. Estanislao Suárez, ha sido destinado a Filipinas.

Se ha concedido prórroga de un año en la contaduría del depósito del arsenal de la Carraca, al contador de navío D. Alejandro Biondi.

El vapor-correo Antonio López, que fundeó ayer en la Coruña, trae trece días de navegación y conduce 26 naufragos del vapor inglés Madura.

Los ministros de la Guerra y de Marina han conferenciado ayer tarde sobre detalles de conducción de tropas a Cuba.

En la capilla reservada de la iglesia parroquial de San José se ha efectuado ayer tarde el enlace del diputado provincial de Madrid D. Demetrio Borralló con la bella y elegante señorita doña Soledad de Nueda.

Fueron padrinos el acaudalado propietario y diputado provincial Sr. Gándara y la señorita doña Elena, hermana de la desposada, y testigos el presidente de la Diputación Sr. España, los diputados provinciales señores Ballesteros y Romero y el contador de la corporación, señor Corrales.

La concurrencia fue muy numerosa. Bendijo la unión el ilustrado capellán del Asilo de las Mercedes, Sr. Arias.

También asistió, en representación de los empleados del expresado Asilo, de que es vocal visitador el Sr. Borralló, el interventor Sr. Seseña.

El Sr. Gándara obsequió anoche con un espléndido banquete en Fornos al nuevo matrimonio y a los asistentes a la ceremonia.

Nuestra sincera enhorabuena a los recién casados.

Hoy celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid, para despachar varios asuntos que habían quedado por tres días sobre la mesa, para su mejor estudio.

Anteañoche se reunieron en la redacción de nuestro periódico los directores de EL IMPARCIAL, EL LIBERAL, EL HERALDO y LA CORRESPONDENCIA, a más de los señores La Arena y Alvarez Ossorio, con objeto de cumplir el encargo que se les confió en la última reunión del Círculo de la Unión Mercantil.

En los centros oficiales han manifestado ayer tarde que no se habían recibido telegramas de la campaña de Cuba.

El señor ministro de Ultramar ha dado las oportunas órdenes para que en los primeros días de la

PENSIONES ESCOLARES

Escuela de Música y Declamación

A propuesta del tribunal de exámenes, se ha concedido de real orden, a los alumnos...

De 750 pesetas anuales. Alumnas: Señoritas doña María Gabán, Cláudia Mariscal, Cláudia Ibarra y Carmen Mico.

De 500. Alumnas: Señoritas doña Esther Pérez Isla, Rafaela Domínguez, Eleonor Morales, Dolores Renas, Carmen García Noya, Jacinta Zubiri, María López Ventero, Camila Cartagena, Enriqueta Palma...

De 250. Alumnas: Señoritas doña Mercedes Ruiz, Satoria Perado, Josefina Campá, Pilar Corral, Petra Padules, Josefa García Martínez, María de la Paz Quintán, Pilar Anchorena, Eloísa López Morón, Ángela Valverde, Piedad Esteban, Asunción Martorella, Ángela Abad, Luisa Gadeo, Elvira Martínez, Matilde Ruiz, Ana Gándioso y Mercedes Mendoza y Almeida.

Alumnas: Sres. D. Vicente Guerrero, Pedro Volpini, Baldomero Cantos, José Reulas, Antonio Casanova, Francisco Gómez Molina, José Martínez, Rafael Gayoso, Manuel Montano, Félix Montalván y Luis Lillo.

Escuela de Artes y Oficios

De 750 pesetas. Alumnas: Señoritas doña Isabel Isbert, María Gutiérrez y Carmen Serrano.

Alumnas: Sres. D. Enrique Escribano y Juan Iturralde.

De 500. Alumnas: Señoritas doña María del Pilar Morón, Josefa Soró y Liriría, María Carrasco y Elena Giménez Aguilera.

Alumnas: Sres. D. Adolfo Escobar, Elio Jorzo Zaldivar y José Serrano.

De 250. Alumnas: Señoritas doña Ángela Ortiz y Megía, Esperanza Pérez, Patrocinio Amalia Vidal, Eloísa Maroto Atienza y Julia Martínez del Cerro.

Alumnas: Sres. D. Angel Larroca, Ignacio Barba y José Conejo Mata.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 3, se...

El Observatorio de Madrid, fue de 13.2 grados; la mínima de 1.5. El día 4 en Madrid ha sido despejado y de agradable temperatura.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 4

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 3, DEL 4. Lists various bonds and their prices.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Hay una pequeña alza en el papel interior; pero a pesar de esto continúa sin negocio, indudablemente por la apatía que reina aquí desde hace días.

TELEGRAMA PROPPER

Cierre oficial: Exterior, 64.93. Renta francesa, 101.65. Italiano, 88.20. Turco, 19.55. Portugal, 25.62. Río Tinto, 415.00. Nortes, 90.00.

EN EL CORRO

Interior: fin corriente, 68.275.

LA ÚLTIMA MODA



TRAJE DE CALLE

Vestido de paño azul húsar. Se compone de una falda acampanada y de un cuerpo compuesto de un canesú del mismo paño que entra en una blusa descolada de gruesa gubieru, bordada de lentejuelas negras con faldón análogo. Manga al bis. Cuello alto recubierto por un boa de pluma. El cuerpo se cierra invisiblemente bajo el brazo izquierdo. Sombrero de fieltro arena, guarnecido de grandes amapolas rojas de terciopelo, de dos plumeros negros y de una hebillita de strass.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la ma ana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

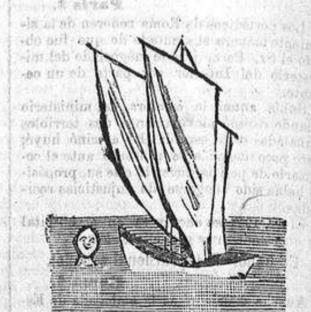
ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 5

TEATRO REAL.—8 1/2.—Función 34 de ab.—1.ª parte.—Meditación. ESPAÑOL.—7.ª.—Juegos de abono.—8 1/2.—El estirado.—Me conviene esta mujer. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.ª.—T. 3.ª.—Juan José.—Pepto. ZARZUELA.—8 1/2.—Los zangolotinos.—De Herodes a Pilatos.—La maja.—De vuelta del Vivero. LARA.—8 1/2.—3.ª serie.—T. 1.ª parte.—Boda y bautizo.—El bigote rubio.—Los corazones de oro.—(Segundo acto de la misma.) APOLO.—8 1/2.—El chulo blanco.—Las zapatillas (estrono).—De Madrid a París.—Al fin se casa la Nieves. ESALA.—8 1/2.—La serenata.—Una vieja.—El tambor de granaderos.—El señor corregidor. MARTÍN.—8 1/2.—El ciego del esquinazo.—Caramelo.—Sacristán, recruta y mártir.—La japonesa.—Ilusionista Harry. ROMEA.—8 1/2.—Siluetas madrileñas.—El rábano por las hojas.—El dúo de la Africana.—Siluetas madrileñas. VARIETADES.—8 1/2.—Figaro.—Los anarquistas.—Figaro.—El 1900.—Figaro.—Lola la desvergouza.—Ballets. EUSKAL.—JAL.—8 1/2.—Gran partido de pelota entre cuatro aficionados. Políticos. Tiro de las tapas del Retiro.—Tiradas públicas los jueves y días festivos desde las dos adelante. Se admiten reservadas. Entrada general, 15 céntimos. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 53).—Academia ciclista.—Lecciones de nieve de la mañana a nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. Entrada general, 15 céntimos. RUSIA.—Todos los días.—Señores de patines. Trineos. Embalsamaciones. Columpios. Tiro de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día. Entrada, 50 céntimos.

CHARADA

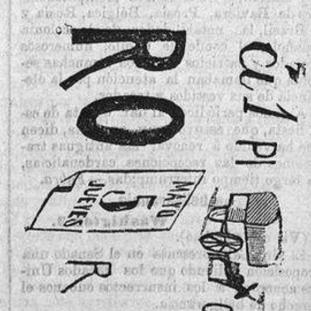
Don tres-segunda, que es todo, y cuya honradez se estima, guarda sus fondos de modo, que nunca le tercia-prima. J. PEÑA. Solución a la anterior: DOCENA.

FRASE HECHA



SOLUCIÓN A LA ANTERIOR: Fumar de gorra.

JEROGLÍFICO



SOLUCIÓN AL ANTERIOR: Obras son amores y no buenas razones.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 5 DE DICIEMBRE

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 5

Santos del día 5 de diciembre: San Basilio, abad, y San Anastasio, mártir, y San Juan, obispo. Sale el sol a las 7.10; se pone a las 4.31.

CULTOS PARA EL DIA 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Jerónimas de la Concepción (calle de Liria), donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde continuación de la novena de la Inmaculada, predicando el señor don Manuel Uribe. En San Pascual, Escuelas y Reparadoras, jubileo perpetuo. En la Catedral habrá solemnidad de renovación. En la Real Capilla habrá Cuarenta Horas.

REUNIONES

El jueves 5 a las nueve de la noche celebra la primera sesión del presente curso la Academia médica quirúrgica española, varios señores socios harán la presentación y exposición de distintos casos prácticos.

ENTERRAMIENTOS

En el día 3 se ha dado sepultura a doña María de la Alameda, en la parroquia de San Juan. En San Lorenzo, en la parroquia de San Isidro. En San Isidro, en la parroquia de San Isidro.

INTERESES EN CUBA

Abogado que regresará pronto a la Habana, sea cargo de administración, de fincas y de asuntos judiciales y administrativos. Tiene extensas relaciones en toda la isla, y ofrece en su abono cuantiosas referencias que pueden verse. Lista de real cédula de 02.701. X. A. Z. Madrid.

ASILLO DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama...

BOLETA LINDA UN DIA SI Y OTRO NO, OTRO A DIARIO. BERLINA 60 Duros, otra 80. Manuel, núm. 1.

COSITAS

Un millón de caprichosos objetos para regalos, todos los precios marcados sobre los objetos. Thomas, Mayor, 30.

PORCELANAS

y otros caprichos con frascos de cosmética, se han recibido muchas novedades. Thomas, Mayor, 30.

ALMONEDA

argenteo, toda la casa, con billar y cortinas sueltas. Greda, 16, bajo derecha.

INSTITUTIZ ALEM. DESEA LECCIONES

de alemán y comp. Magdalena, 6. San Vicente Alta, 45, portería.

SE NECESITA COMISIONADO

para explorar obra de lujo. San Rafael, 9.

SEÑORA JOVEN SE OFRECE PAGA

de 300 pesetas. San Vicente Alta, 45, portería.

ALMONEDA DE TODA LA CASA.

Hay en casa de caudales y piano. Plaza del Ángel, 19, pral.

INSTITUTIZ FRANCESA DESKA

colocarse ó acompañar señoras. Razon, Encarnación, Alcalá, 10.

PARCHES DE MATE, ESTERILIDAD, DE MIRA

de 100 pesetas. No hay depósitos. Madrid mi provincia, de 2 a 5.

ALMONEDA POR AGENCIA

hay piano. Plaza de Bilbao, 2, principal derecha.

ELEGANTES GABINETES

pers. estable. Clavel, 4, 2.ª p.

¿POR QUÉ SE VEN TANTAS SEÑORITAS PALIDAS Y OJEROSAS?

Porque están anémicas, cloróticas ó cloroanémicas; y como estas enfermedades tan comunes en las mujeres jóvenes, consisten en la disminución de la sangre ó en la alteración de su composición normal, resulta que cuando este líquido llega a perder el 20, el 40 ó el 80 por 100 de los glóbulos rojos que debe contener, disminuye en la misma proporción el color vivo y el vigor del cutis, tornándose en las mujeres rubias en blanco absoluto y en las morenas en un tinte gris azulado ó amarillento, cosa que se explica con claridad cuando se sabe que los glóbulos rojos son 5 que dan color a la sangre y más; también rojo ó rosado a los tejidos que dan esta circunla. La diferencia de color entre las rubias y las morenas obedece á que el tinte de estas últimas es más rico en pigmentos que el de las primeras.

¿CÓMO SE CURAN LA ANEMIA, CLOROSIS Y CLOROANEMIA?

Tomando el hierro, para excitar la actividad de los órganos productores de los glóbulos rojos; tomando la hemoglobina, substancia que en sí misma contiene los glóbulos rojos, que tanta falta hacen a la sangre y, por último, tomando la manganesa, que con el oxígeno que contiene colorea a la sangre en condiciones de asimilarse la hemoglobina.

Advertisement for 'FALTA DE FUERZAS' medicine, listing symptoms like anemia, chlorosis, and weakness, and offering a cure.

BALSAMO NEURALGINE

Para curar la neuralgia y la tortura terrible del reumatismo. Para las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Para torceduras, contusiones, hinchazones de coyunturas. Es un remedio infalible. Cura como por encanto.

Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores reumáticos. Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio seguro, seguro, sencillo y eficaz.

DE VENTA en las farmacias y droguerías

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Puntos en que se halla de venta en el extranjero. BUENOS AIRES... D. Luis Camaroy, calle de San Juan, 548. LISBOA... Sra. Repullés, rua Aurea, 146. PARIS... Agencia Española, 9, rue Chateaudun.

Mrs. Veuve Roussis, kiosque 44, boulevard Montmartre. M. Michel, 11, 131, id. des Capucines. M. Veuve Brillien, id. 46, id. Montmartre. M. Schneider, id. 50, id. id. M. Lapeinte, id. 218, id. des Capucines. Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens. M. Alhambra, kiosque 172, rue Saint-Lazare. Mr. Savvinin, kiosque de journal aux all. Lafayette.

Mr. Victor Benquet, librairie. R. Orive, Ruege Escoffier. D. Luis González. Mr. L. Robin, 17, rue Vital. Carles, id. id.

TOULOUSE... BIARRITZ... TANGER... GIBRALTAR... BORDEAUX...

GRAN OCASIÓN

Habiéndose quedado esta casa, con el saldo de las existencias de dos almacenes, ofrece a su numerosa clientela dichos artículos con un considerable rebaja, y para que tengan una idea a continuación se enumeran los precios de algunos artículos: Platos finos para mesa con dibujos a 3 pesetas docena; el mismo en blanco a 2 pesetas; orinales, gran tamaño, a peseta; tazas y jarras con dibujos a 25 céntimos; escopeteras sala a 1.500 pesetas; fuentecitas a 0.95; arandelas a 10 céntimos; vajillas para 12 cubiertos, completas, con dibujos a 40 pesetas; juegos de lavabos, bonitos dibujos, a 40 pesetas; cubiertos, objetos de capricho para regalos, todo a precios más baratos que en liquidaciones. Preciados, 40, y Carmen, 49.

GRAN PELETERIA DE GRANDA

Capas de piel; abrigos forrados en piel para señora y caballero; mantos guitos a 1 y 4 pesetas; corbatas a 3; plumeros. Arenal 22 dpto., ent. izqda.

VINOS DE YEPES DE D. ADOLFO BAYO

Tinto, clase dulce: arboles, plus, 750; botella, 0.50. Blanco extrafino: arboles, plus, 10; botella, 0.75. Se vende: CERVANTES, 8.

XVII ANIVERSARIO

El Excmo. Señor D. NICOLÁS MARÍA RIVERO falleció el día 5 de diciembre de 1878.

Todas las misas que se celebran el día 5 en San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR DON ANTONIO MARÍA MARUGAN Y SAROBE

DOCTOR EN DERECHO ha fallecido el día 25 de noviembre de 1895, después de recibir los santos sacramentos y la bendición apostólica.

Su desconsolada hija D.ª Elvira, hijo político D. Bernardo Lalorre, nietas, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, el jueves 5 del corriente, a las diez y media de la mañana, en medio de los honores de Excmo. Excmo. Sr. Nuncio de S. S. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion han concedido cien días de indulgencia el primero y 40 cada uno de los segundos a todos los fieles, por cada misa que oyeren; sagrada comunión que aplicaren 6 partes de rosario que rezaren por el alma del finado.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR DON NIBESIO FERNÁNDEZ-CUESTA Y PICATOSTE falleció el 6 de diciembre de 1893.

Todas las misas que se celebran el día 6 del corriente en la parroquia y en el oratorio de las E. P. de Getafe, donde está S. D. M. manifiesto, y las de once y doce en la iglesia de San José de Madrid, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijos, nietos y demás parientes ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

EL SEÑOR DON JOSÉ SEBASTIÁN Y DE ERICE

DE 23 AÑOS DE EDAD Primer teniente de cubana de Pavia murió en la acción de Alamoita (isla de Cuba) en 26 de noviembre último.

Todas las misas que el día 6 de diciembre corrientes se celebran en la iglesia parroquial de San Marcos de esta corte serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, abuela, tíos, primos y demás familia suplican a sus amigos concurren a dichas misas, por lo que las quedarán agradecidos.

ALFOMBRAS Y ESTERAS

de todas las existencias.—Ofrecen estas grandes rebajas al fin de liquidar fondos a los que se les debe. En TAPICES lo más selecto y de todos los tamaños, por enormes que sean, dignos de verse. (Un solo vistazo)—FUENCARRAL, 13 y 21, G. Polo.

Large advertisement for 'SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA' with details about advertising services and contact information.

Advertisement for 'NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES' and 'PRESTAMOS' with details about furniture and loans.